

Confieso yo Ramon Ruiz Vecino de Lugar de Pangua como tengo Acuerdo
 de Jofse de Miera vecino y Procurador de esta villa de Estavillo Dos Cientos
 y diez r. y doce m. de Vellan por Medios Correspondientes aun Conso contra esta
 Jha. villa y en favor de Jho. Ruiz y estos son por el mto de ochocientos y diez
 y de estos paga el Jho. Ramon el Cingta y seis por ciento por la Contribucion
 puesta por la Provincia y para q^e Coste lo firmo en Jha. villa a nueve de Enero
 de este año de mil ochocientos y once =

Ramon Ruiz

